

# **CUERPO, LENGUAJE Y AMOR LA FUNCIÓN DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS EN TIEMPOS DEL SARS-COV-2**

*David Suárez-Rivero*<sup>1</sup>

## **INTRODUCCIÓN**

Como consecuencia del SARS-CoV-2, el mundo entero ha tomado medidas diversas para informar, controlar, prevenir, proteger y continuar la vida de manera distinta a la que hasta ahora se había venido llevando. El sector industrial, comercial, económico, político, gubernamental y educativo, entre otros muchos, han ejecutado acciones para instaurar una forma de proseguir las actividades esenciales, y en muchos casos no esenciales, para el desarrollo y continuidad de los seres humanos.

En la base de este desarrollo y continuidad, los medios electrónicos han sido fundamentales para su posibilidad. Sin éstos, la comunicación, transacción, información o formación sería imposible. Ello se ve en el hecho de que los diferentes sectores se han apropiado de o creado diversas plataformas electrónicas para seguir el curso de su actividad.

<sup>1</sup> Doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona. Es Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UATx. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad Nacional de Costa Rica, la Universidad de Campinas, Brasil y la Universidad de Newcastle, Inglaterra.

Las universidades no están exentas de ello. La investigación, educación y administración ha continuado también a través del uso de plataformas digitales. La Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) o la Universidad Autónoma de México (UNAM), por mencionar a algunas, lo han sabido ver, al generar no solamente plataformas de uso exclusivo, sino al apropiarse del uso de medios digitales más populares, como son *Facebook* o *Twitter*, para relacionarse con su comunidad.

Principalmente, la UAT ha transmitido por *Facebook* una serie de charlas y conferencias relacionadas con la emergencia sanitaria, abordada desde las diferentes disciplinas que conforman la diversidad de facultades que la constituyen. Con ello, ha conseguido no sólo que sus profesores, estudiantes y cuerpo administrativo sigan comunicándose, sino que el público externo acceda a estos contenidos.

Uno de los eventos virtuales, el cual tuvo la estructura de conversatorio, fue el organizado por el Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAT, desarrollado por los integrantes del cuerpo académico “Modernidad y Humanismo”, cuyo nombre fue “Pandemia y razón práctica”. Profesores de diversas universidades en México participaron en este conversatorio, incluido yo mismo, en tanto miembro actual de dicha universidad.

Como resultado de la discusión, surgió el presente artículo, que es de carácter divulgativo, teniendo por ello una estructura distinta, menos rigurosa y argumentativa, a la que se suele esperar en filosofía, aunque no exento de ello. El artículo toma base también en la investigación que he venido desarrollando y publicando, la cual puede

corroborarse en los artículos a los que hago referencia a lo largo de este ensayo.

Particularmente, reflexiono sobre los beneficios que los medios electrónicos han proporcionado en esta pandemia, al estar confinados o restringidos en movilidad los seres humanos. Dentro de estos beneficios, argumento que los medios digitales han establecido condiciones de posibilidad para que se den las relaciones amorosas (§ I). Sin embargo, hay problemas en esta interpretación, dado que el cuerpo físico, elemento importante en las relaciones, no está presente (§ II). Argumento que, si bien es cierto que con el cuerpo físico se puede expresar amor a los otros, este no es un elemento suficiente (§ III), dado que se requiere del uso lingüístico para poder consolidar las relaciones amorosas. Más aun, sostengo que es con el uso del lenguaje que el cuerpo adquiere valor e interés para los otros, posibilitando las relaciones amorosas (§ IV), lo cual proporcionan, sin duda alguna, los medios electrónicos.

## I. BENEFICIOS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

En Suárez-Rivero (2020) <sup>2</sup> argumento que uno de los beneficios que han obtenido las mujeres y los hombres como consecuencia del SARS-CoV-2 ha sido el saber usar responsablemente los medios electrónicos de comunicación <sup>3</sup>. No solamente los gobiernos, a través de sus

<sup>2</sup> Suárez-Rivero, David, “Beneficios ¿Podemos hablar de ello en el uso de los medios electrónicos como consecuencia del SARS-CoV-2?” en *Praxis. Revista de Filosofía* (Costa Rica, UNA, enero-junio de 2020), no. 81, pp. 1-18.

<sup>3</sup> Cfr.: Magallón Rosa, Raúl, “Periodismo abierto y responsabilidad compartida ante la crisis del COVID-19”, *The*

páginas oficiales, sino las instituciones privadas y las diferentes organizaciones civiles <sup>4</sup>, han promovido y enseñado a las personas no familiarizadas con los medios digitales a identificar noticias confiables, sitios de información seria y usar de manera idónea las diferentes plataformas populares, como son *Facebook* o *Instagram*. Ello con el fin de compartir experiencias, divulgar información fidedigna y acceder a galerías, cines y museos virtuales, entre otras plataformas, para pasar tiempo de ocio <sup>5</sup>.

Este uso responsable, su promoción y apoyo, ha generado en la población confianza <sup>6</sup> en los medios digi-

---

*Conversation*, marzo 16, 2020. <https://theconversation.com/periodismo-abierto-y-responsabilidad-compartida-ante-la-crisis-del-covid-19-133801>Helmuth, Laura. “Tipsheet: Covering the Coronavirus Epidemic Effectively without Spreading Misinformation”. *TheOpenNoteBook*. The story behind the best science stories. Acceso el 19 de septiembre de 2020. <https://www.theopennotebook.com/2020/03/02/tipsheet-covering-the-coronavirus-epidemic-effectively-without-spreading-misinformation/>

<sup>4</sup> Cfr.: First Draft. “Too Much Information? Our Guide Can Help”. *firstdraftnews.org*. Acceso el 19 de septiembre de 2020. <https://firstdraftnews.org/project/too-much-information-a-public-guide/>

<sup>5</sup> Cfr.: Samuel Gibbs y Keza MacDonald, “Five of the best VR headsets”, *The Guardian*, junio 22, 2020. <https://www.theguardian.com/technology/2019/jun/22/five-best-vr-headsets-oculus-quest-rift-s-htc-vive-pro-playstation-nintendo-lab-switch>Brown, Mark, “Weird and wonderful ways to get through the Covid-19 lockdown”, *The Guardian*, marzo 23, 2020. <https://www.theguardian.com/world/2020/mar/23/weird-and-wonderful-ways-to-get-through-the-covid-19-lockdown>Feinstein, Laura, “‘Beginning of a new era’: how culture went virtual in the face of crisis”, *The Guardian*, abril 8, 2020. <https://www.theguardian.com/culture/2020/apr/08/art-virtual-reality-coronavirus-vr>

<sup>6</sup> Cfr.: Kleis Nielsen, Rasmus, Richard Fletcher Nic Newman. J. Scott Brennen y Philip N. Howard. “Navigating the “info-

tales, al grado de que las personas mayores comienzan a hacer uso de ellos para comunicarse con sus seres queridos, y no solamente lo hacen ya los jóvenes y personas adultas que están habituados a éstos.

En esta época de confinamiento, así, los medios electrónicos se han popularizado mucho más, dado que es uno de los instrumentos que ha permitido a las personas continuar relacionándose con los otros, no solamente a nivel personal y sentimental, sino también a nivel laboral, como se está dando en el sector educativo, económico, político y comercial.

Los medios electrónicos han beneficiado, por ello, a las personas en esta época de confinamiento. No es que no lo hayan hecho antes, sino que ahora, al estar distanciados como consecuencia de la emergencia sanitaria, han sido uno de los instrumentos que más han acercado a las personas. Uno de estos acercamientos que han posibilitado son las relaciones amorosas de pareja.

Los medios electrónicos han permitido que las parejas continúen comunicándose y viéndose a través de video llamadas, usando plataformas como son *Zoom*, *Google Meet* o *Face Time*, leyéndose por emails a través de *Gmail* o *Outlook*, o escuchándose en audios por *WhatsApp* o *Telegram*. Incluso, los medios electrónicos han permitido que nuevas relaciones se gesten, usando plataformas como *Tinder* o *Grindr*, donde las personas se conocen de manera virtual, dándoles oportunidad de intimar y aspirar a consolidar relaciones de pareja, proporcionado las condiciones para mudarse a, o desear,

---

demic”: how people in six countries Access and rate news and information about coronavirus”. Reuters Institute. Acceso el 19 de septiembre de 2020. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/infodemic-how-people-six-countries-access-and-rate-news-and-information-about-coronavirus>

vivir juntos <sup>7</sup>. Estos han sido algunos de los beneficios que han proporcionado los medios digitales, el que hayan permitido a las personas continuar su vida de manera virtual, con la oportunidad de poder relacionarse de manera física, en el momento que así lo decidan.

## II. LIMITACIÓN DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Alguien podría argumentar que, en lugar de beneficios, lo que nos han proporcionado los medios electrónicos son *paliativos* que no resuelven el tema del aislamiento, sino que simplemente lo hacen más llevadero en estos tiempos en que nos vemos imposibilitados de continuar nuestra vida corporal, de relacionamiento y actividad física con los demás <sup>8</sup>.

Por ejemplo, si dos personas se conocieran a través de plataformas virtuales, y decidieran establecer una comunicación y, como consecuencia de ello, iniciar una relación amorosa, esta no sería una relación estrictamente *real*, dado que faltaría la presencia corporal, el *conocimiento* de éste para su consolidación. Su conocimiento podría ocasionar una desilusión en cada uno de ellos, aun cuando por meses se hayan llevado estupendamente de manera virtual. El olor corporal del hombre, digamos,

<sup>7</sup>Cfr.: Stahl, Michael, “Help! I think I’m falling in love over Zoom”, *The Guardian*, 25 de mayo de 2020. <https://www.theguardian.com/us-news/2020/may/24/falling-in-love-over-zoom-coronavirus-quarantine>

<sup>8</sup>Para ver un argumento mucho más preciso sobre esto, confróntese Objeción primera y Respuesta a objeción primera en Suárez-Rivero, David, “Beneficios ¿Podemos hablar de ello en el uso de los medios electrónicos como consecuencia del SARS-CoV-2?” en *Praxis. Revista de Filosofía* (Costa Rica, UNA, enero-junio de 2020), no. 81, pp. 1-18.

le podría parecer demasiado fuerte a la mujer, a tal grado de no poder tolerar estar con él. A él, por su parte, le podría parecer que el sabor de los besos de ella es amargo y ácido, lo cual le podría generar repulsión hacia ella <sup>9</sup>.

Los medios electrónicos, por su constitución, no pueden mostrar, así, el olor, el sabor o la textura, ofreciendo un conocimiento del otro de manera limitada. Inclusive, este conocimiento limitado puede generar una *idealización* sobre el otro, cosa que si se conocieran de manera física no la habría. Por ende, los medios electrónicos, si bien es cierto que ayudan, no benefician, sino que simplemente hacen llevadera la emergencia sanitaria, los cuales nos hacen pensar que podemos relacionarnos con los otros de manera real.

### III. EL CUERPO Y SU APARENTE DOMINIO

El cuerpo está sobrevalorado,<sup>10</sup> o se le ha proporcionado un peso demasiado importante, cuando se trata de relaciones amorosas virtuales. Es verdad que las condiciones que proporcionan los medios electrónicos son limitadas, imposibilitando el conocimiento a través del olfato, gusto y tacto. Sin embargo, esta no es razón para descartar las relaciones amorosas virtuales y, por ende, concluir que los medios electrónicos no traen beneficio alguno, dado que esto no es un problema único de los encuentros

<sup>9</sup> Un desarrollo de esta idea puede encontrarse en Suárez-Rivero, David, “Amor, preferencias y su justificación” (próximamente).

<sup>10</sup> Para una discusión sobre el cuerpo, confróntese Le Breton, David. *La sociología del cuerpo*. (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2002).

digitales, sino que también se presenta en el ámbito de los encuentros físicos.

Por ejemplo, pensemos en una pareja que decide guardar el celibato hasta consumir las nupcias matrimoniales. Dado este principio, cada uno de ellos no podría conocer de manera íntima el cuerpo del otro, sino hasta después de casarse. Es verdad que podrían tomarse de la mano, abrazarse o besarse, pero aun así les sería inasequible los elementos corporales más íntimos, a los cuales tendrían acceso después del matrimonio. Dada esta situación, difícilmente pensaríamos de esta relación que no es real. Lo que pensaríamos más bien es que la relación tiene límites, los cuales pueden traer consecuencias negativas después de que se casen. Estas consecuencias negativas también se presentan en las relaciones amorosas virtuales, pero no por ello dejan de ser menos reales que aquellas que deciden guardar el celibato como principio.

Pensemos también en una pareja que se conoce físicamente, llevando una relación de toda la vida. Por razones de humores corporales, sabores desagradables y texturas de piel áspera, usan, a menudo, recursos físicos para disuadirlos, como lociones, líquidos bucales o cremas. Usando estos recursos, en todo momento su olor es estupendo, el sabor bucal neutro y la piel tersa. En este contexto, no diríamos que dicha pareja no está llevando una relación amorosa real, al desconocer esa parte corporal íntima de la otra persona. Inclusive, si llegaran a conocerla, sería extraño pensar que alguno de ellos, el cual dice amar al otro, lo deje por dicho descubrimiento. Por ello, en las relaciones amorosas, la falta de acceso a ciertas partes del cuerpo del otro no la descarta. Lo mismo sucede con las relaciones amorosas virtuales: la falta de acceso a ciertas partes del cuerpo del otro no la desestima.



Si bien es cierto que el cuerpo es algo importante, no es lo fundamental en las relaciones amorosas, sean físicas o virtuales. El cuerpo tiene que ir acompañado de otro factor, el del lenguaje, el cual se usa para comunicarse e intimar con la otra persona. Este factor es el que proporcionan los medios electrónicos, el cual también lo hace el encuentro físico, estableciendo las condiciones para que las relaciones amorosas se constituyan. Por ello es que los encuentros virtuales son tan reales como los encuentros físicos, dado que establecen las condiciones amorosas a partir del uso del lenguaje y de los elementos corporales necesarios, como son la visión y la audición.

#### **IV. EL LENGUAJE Y SU CONDICIÓN DE POSIBILIDAD PARA LAS RELACIONES**

El cuerpo no es el único factor que interviene en las relaciones amorosas. Interviene también el lenguaje, elemento tan importante como lo es el cuerpo. Lo que hace el lenguaje, o lo que las personas hacen con su uso, son al menos dos cosas, a saber: contarse mutuamente su historia personal y comenzar a compartir y gestar una historia mutua para proyectar un futuro conjunto, en caso de que estén interesados en consolidar una relación amorosa <sup>11</sup>.

En el caso de la historia personal, las personas no solamente requieren conocerse físicamente para desear comenzar una relación amorosa, sino que requieren conocer la historia del otro. Esto es, requieren conocer quiénes son, de dónde vienen, cuáles son sus proyecciones y actitudes en la vida. Pero no sólo ello, también

<sup>11</sup> Una discusión amplia sobre esto puede consultarse en Suárez-Rivero, David, “Amor, preferencias y su justificación” (próximamente).

requieren contarle una historia al otro, la personal, para que el otro conozca quiénes son, de dónde vienen, qué es lo que quieren en la vida, etc. Con ello, se gesta un interés en el otro a partir de la historia que le es contada.

En el caso de la historia compartida, ambas personas van gestando una historia, no solamente por la historia que cuentan y es contada, sino por las conversaciones, los diálogos, las actividades que van compartiendo. Los desacuerdos y las discusiones, incluso, entran en esto que van convirtiendo en su historia compartida.

Es la historia personal y compartida con la que nos hacemos atractivos o nos parece el otro atractivo, deseado o, también, repudiado. Son con estas que empatizamos con los otros, con las que los otros comienzan a vernos de manera especial y particular, y *viceversa*. Son con estas también que los otros comienzan a ver nuestros rasgos y nuestros atributos de una manera única, así como nosotros lo hacemos también con el otro. Comienzan los gustos y los deseos por nosotros y por el otro, por tocarnos, por sentirnos o estrecharnos.

El cuerpo carecería de valor sin una historia personal y compartida. Son éstas las que lo hacen singular y particular. Es, así, el lenguaje, la historia que contamos mutuamente y la que se gesta conjuntamente, tan importante, tan necesario como lo es el cuerpo. Y ello lo proporcionan los medios electrónicos, no solamente los encuentros físicos. Inclusive, al poder proporcionarlo es que proporcionan las condiciones para que se genere una atracción en el otro hacia nosotros, y de nosotros hacia el otro. En este nivel, los medios electrónicos y los encuentros físicos no difieren el uno del otro, ambos establecen las mismas condiciones para propiciar las relaciones amorosas.

## CONCLUSIÓN

¿Los encuentros físicos proporcionan ventajas que los encuentros virtuales no podrían otorgar? Sin duda alguna, los encuentros físicos proporcionan condiciones de conocimiento total, no solamente psicológico o emocional, sino también corporal. Los encuentros virtuales, aunque establecen condiciones para el conocimiento psicológico y emocional, no proporcionan condiciones para el conocimiento corporal en su totalidad, dado que el olor, el gusto y el tacto están ausentes entre lo que ofrecen. En este aspecto, los encuentros físicos, en principio, llevan ventaja sobre los encuentros virtuales.

Hay algo que les es esencial, sin embargo, a ambos, a saber: tanto los encuentros físicos como los virtuales establecen condiciones de comunicación. Estas condiciones permiten que las personas se conozcan psicológica y emocionalmente a través del uso lingüístico. Pero no solo ello, también les permiten hacer una diversidad de acciones lingüísticas, como promesas a corto o a largo plazo, proyectos conjuntos o juegos diversos, como erotizar sus cuerpos. En este sentido, los encuentros físicos no llevan ventaja alguna a los encuentros virtuales.

Si lo anterior es así, el cuerpo, aunque importante, no es lo dominante en las relaciones amorosas, dado que, sin lenguaje, sin comunicación, éstas no podrían darse. Es el lenguaje, el uso que se hace de éste en la comunicación, el que establece los cimientos para que las personas se conozcan, entablen relaciones de diverso tipo y consoliden relaciones amorosas. Es en la comunicación, en los juegos que puedan establecerse, que las personas desean o erotizan a los otros. El cuerpo goza de diversidad sensorial, pero sin lenguaje, todo lo que percibe serían meramente estímulos. Estos estímulos toman un sentido cuando se verbalizan y se les da una dirección, ya sea

para hablar sobre las características de algo, como una fruta, o asociar esas características con jugos diversos, como comparaciones entre la fruta y el cuerpo de una mujer o un hombre.

Es el lenguaje, así, más que el cuerpo, lo que nos permite relacionarnos con los otros, establecer relaciones, conocer a los otros en distintos aspectos. Esto, la comunicación, no solamente lo proporciona los medios físicos, sino también los medios digitales. En el confinamiento por el SARS-CoV-2, los medios electrónicos siguen proporcionando vías de comunicación, de encuentros, de relacionamiento. Estos son los beneficios que los medios electrónicos han traído, estas son las ventajas que estos tienen también frente a los medios físicos.